

MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N°1158 DE 28 DE JUNIO DEL 2019, SOBRE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS, DE EMILIA ALICIA TORO LEONTIC.

Independencia, 07 AGO 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 1434 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio N°1158 del 28 de junio del 2019, que aprueba y regulariza contrato de trabajo sobre prestación de servicios a honorarios; y, en uso de las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O :

1. **MODIFICASE** los Párrafos tercero y cuarto de la parte Resolutiva del Decreto Alcaldicio N°1158 del 28 de Junio del 2019, que aprueba y Regulariza Contrato sobre prestación de servicios a honorarios suscrito entre este Municipio y doña **EMILIA ALICIA TORO LEONTIC**, Cédula de Identidad N° [REDACTED], por los siguientes textos:

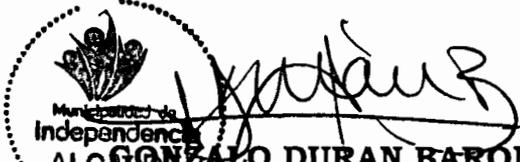
EVALUACION MEDICA DE ESTUDIANTES DE LOS LICEOS Y ESCUELAS MUNICIPALES. - VALORACION GENERAL DE SALUD DEL ESTUDIANTE PIE.

EL TRABAJO REALIZADO FUE UN TRABAJO ESPECIFICO QUE SE EFECTUÓ A CONTAR DEL 02 DE ABRIL DEL 2019 Y HASTA EL 17 DE ABRIL DEL 2019.

2. **DECLARASE** que los demás contenidos del Decreto Alcaldicio N°1158, de fecha 28 de Junio de 2019 y que no fueron modificados por el presente Decreto, se mantienen vigentes e inalterables.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho, **ARCHIVASE**.


MARIA NUNEZ SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA


CCF/SDB/FSM/MSV/mjuv.

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco - Daem - Interesado (a) - Oficina de Partes